

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahón Jueves 8 de Enero de 1885.

Año XIII. Núm. 3.585.

Correo de hoy

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Madrid 5 Enero 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*.

El donativo de 40.000 pesetas que ha hecho el Papa para remediar las desgracias producidas por los terremotos en Andalucía: la division que se vislumbra en el campo conservador entre romeristas y silvelistas con motivo del acta de D. Benito, y la tan comentada transmision del telegrama á Nueva York conteniendo un estenso extracto del tratado de comercio con los Estados- Unidos, son los tres asuntos que hoy han dado que hablar á los políticos. No hay para qué decir que el acto de S. S. Leon XIII apresurándose por medio del Nuncio en Madrid á poner á disposicion del gobierno español suma tan considerable, no hay para qué decir, repito, que el acto ha producido excelente efecto en todos los círculos y en cuantas personas ha tenido ocasion de hablar.

De Londres tambien anuncia nuestro representante que lo recaudado en aquella capital asciende á 44.000 pesetas.

La sesion de hoy en el Congreso, no hay para qué ocultarlo, viene á justificar lo que se dice de que comienzan á dibujarse los campos entre la tendencia genuinamente conservadora del partido dominante y los que á sus pasiones del momento oponen la seriedad, los principios y acaso el porvenir del partido. Los 101 votos dados al voto particular favorable al Sr. Groizard, á quien sus adversarios no querian ni aun conceder que trajera un acta grave, contra los 63 dados al izquierdista Sr. Lora, indican bien á las claras que todos los trabajos del hábil político é izquierdista Sr. Lopez Dominguez y todas las simpatías, que son muchas, del Sr. Romero Robledo, no han sido poderosas á cambiar las corrientes en favor del Sr. Lora. El hecho solo de la admision del voto particular, que lleva en sí la declaracion de gravedad del acta, implica el supuesto de que el Sr. Groizard es quien la trae, lo cual negaban en redondo los izquierdistas.

Con la indicada votacion ha pasado á ser dictámen el voto particular que en estos momentos está siendo combatido por el Sr. Montilla, de la comision é izquierdista.

Entretanto en el salon de conferencias crúzase animados diálogos entre individuos de uno y otro campo. Demócrata hay que dá tanta importancia á la votacion de hoy como para asegurar en público que ella patentiza cuán facil es la formacion de un gabinete conservador sin que sea jefe de la mayoría el Sr. Romero Robledo. Los amigos de este sonreian incrédulamente y replicaban que la votacion de hoy es la prueba de que su amigo y jefe no se mezcla tan directamente como dicen en esta clase de asuntos; pues si mañana, añadian, nos dice que votemos el dictámen, todos como un solo hombre le votaremos. Pero, replicaba el demócrata, ¿acaso no significa nada haber visto en cor-

recta formacion las fuerzas del Sr. Silvela y las del Sr. Pidal y las exiguas del señor Bugallal en union de algunos romeristas, votando unidas contra la izquierda y los húsares? Porque esto es un hecho.—Sí, sí, replicaban los otros, pero hasta el fin nadie es dichoso.

De los izquierdistas, no hay para qué decir que el debate de hoy y aun mas la votacion les ha sacado de tino: solo uno de estas, el Sr. Gonzalez Fiori, no parecia ni con mucho tan molesto como sus correligionarios. Y la razon es óbvia: es el único que tiene su acta por aprobar: sus noticias eran que se habia convenido en su sacrificio en aras del triunfo de los señores marqués de los Castellones y Lora. La derrota de este, pues, ha hecho renacer todas sus esperanzas. Y ya que en esto me ocupo, he de consignar un detalle interesante. Al enterarse ayer el Sr. Fiori de que se le sacrificaba, se fué á ver al señor Montero Rios, y con frase enérgica, y hasta dura, le increpó fuertemente por el abandono en que se le dejaba á él, que tantos sacrificios tiene hechos por el partido, por servir á otros que acaso no han hecho ninguno.

Han sido nombrados por el Banco de España: Director de la sucursal de Jerez, D. Pio Escudero, y de Murcia, D. Ricardo Barredo; y delegados, de Leon, D. José Cavero, de Málaga, D. Antonio Carpena; de Soria, D. Pascual de Altoaguirre, y de Murcia, D. Braulio Nuñez de Arce.

El subgobernador primero del mismo Banco, D. José Breto, se ha retirado hoy de su despacho gravemente enfermo.

El general Lopez Dominguez hace algun tiempo que dirige sus esfuerzos á crearse un grupo de amigos militares de alta graduacion, y los domingos tiene por costumbre reunirlos á comer en su propio domicilio del paseo de la Castellana. A la reunion de ayer asistieron los tenientes generales Sres. Burgós, Alaminos, Acosta, Socías, Palacios, Ruiz Dana y Morales de los Rios; los mariscales de campo señores Fernandez Golfín, Bermudez Reina, Crespo y Armiñan; los brigadieres Chinchilla y marqués de Ahumada y los coroneles Roldán y Lora.

El propietario de «La Correspondencia de España» en representacion del comité de la prensa saldrá mañana para Zaragoza y Cataluña, con objeto de levantar el espíritu de los aragoneses y catalanes, en beneficio de los que han sufrido pérdidas por las últimas tristes calamidades. El señor Santa Ana lleva al parecer el propósito de dar á la suscripcion de la prensa cierta independencia y él mismo ir á Granada para más pronto y directamente prestar auxilios. Se me dice que tiene algunos proyectos de gran utilidad y que si la suscripcion de la prensa prestara para ello, levantaria un pueblo entero y este es al parecer su deseo favorito.

Z.

TELEGRAMAS DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 5.—En el Congreso, el señor Uhagon ha pedido que se nombre una comision para el reparto de socorros á las victimas de los terremotos.

El señor Cos-Gayon ha leído en seguida varios proyectos de ley.

Lisboa.—Se han abierto varias suscripciones particulares á fin de allegar socorros para aliviar las desgracias de Andalucía. Tambien han abierto suscripciones algunos periódicos.

Los carreteros se han declarados en huelga en Oporto é impiden la entrada de víveres en la capital. Ha habido un conflicto entre la policia y los huelguistas, algunos de los cuales han quedado heridos.

Se han fijado en la Bolsa grades letreos en que se escita la caridad de los concurrentes á ella para socorrer á las victimas de los terremotos de Andalucía. La Junta sindical ha acordado enviar á un agente á Granada y á Málaga para repartir los donativos que se recojan.

El Congreso ha aprobado la concesion de una prórroga para la construccion del ferrocarril de Valencia á Liria.

El señor Martos ha jurado su cargo de diputado.

S. M. el Rey ha manifestado el deseo de visitar las provincias de Málaga y Granada, y ha consultado sobre ello al gobierno.

A la sesion celebrada hoy por el Ayuntamiento han asistido 27 concejales. Se ha discutido acerca de la forma de entrega de la suma de 25.000 pesetas destinadas al alivio de los degraiciados de Andalucía. Se ha pedido la votacion nominal, y ha quedado aprobada por 23 votos la forma de entrega de la expresada cantidad.

Madrid 6.—Lisboa.—En algunas parroquias de Lisboa se organizan Juntas populares, con autorizacion del Gobernador civil, con objeto de allegar socorros para las victimas de los terremotos de Andalucía.

Madrid 6.—Las cartas y los periódicos continúan refiriendo detalles horribles de los daños y victimas que han causado los terremotos en las provincias de Málaga y Granada.

Madrid 6.—Se cree que los señores Romero Robledo y Pidal acompañarán á Su Magestad el Rey en su visita á Andalucía.

Los estudiantes en su postulacion han recogido bastante dinero y efectos. Una señora que iba en un carruaje les entregó su aderezo.

Se asegura que S. M. el Rey partirá mañana, aunque nada hay resuelto todavía.

Madrid 6.—Se dice que varios senadores presentarán mañana en la sesion secreta una proposicion en que se pedirá que el Senado declare que no está satisfecho de las declaraciones hechas por el gobierno tocante al telegrama en que se anunció el testo del tratado con los Estados Unidos. Se añade que los firmantes de la proposicion declararán previamente que no hacen de este asunto una cuestion política y así tan solo una cuestion de cuerpo.

Paris 5.—Berlín.—El representante norte-americano ha sometido al examen de la Conferencia del Congo una proposicion en que se facilita la aplicacion de la proposicion de Inglaterra relativa á la supresion del tráfico de negros y en la cual

los dos proyectos presentados quedan refundidos en uno solo, el cual ha sido aprobado por unanimidad. En virtud del proyecto aprobado, el tráfico de esclavos y las operaciones que tengan por objeto ejercerlo serán rigurosamente castigados, pero las disposiciones adoptadas serán aplicables únicamente al valle del Congo.

Paris 5.—Hanoi, 5.—Después del primer combate sostenido en Chu, los chinos en número de doce mil tomaron la ofensiva. El general Negrier atacó y penetró en la posicion, que defendian varios fuertes, arrojando el fuego enemigo, y atacó á los chinos, los cuales, rechazados y derrotados completamente, tras una obstinada resistencia, abandonaron todas sus posiciones, dos baterias Krupp, armas y municiones de boca y guerra, banderas y conveys. Sus pérdidas consistieron en muchos muertos y gran número de heridos. Los franceses solo tuvieron tres oficiales levemente heridos y 19 soldados muertos y 65 heridos en los dos combates que hubieron de sostener.

Paris 6.—Roma.—La legacion española ha abierto una suscripcion en favor de las familias perjudicadas por los terremotos de Andalucía.

Paris 6.—Londres.—M. Gladstone sigue mas aliviado y espera poder prescindir de hacer un viaje al Mediodía.

Nueva York.—Se ha presentado en el Congreso norte-americano una proposicion en la que se declara que el convenio que se proyecta ajustar en la Conferencia de Berlin es contrario á la política tradicional de los Estados- Unidos, y se pide que se den instrucciones á los delegados norteamericanos en este sentido.

Méjico.—Renace la confianza en Méjico desde la subida al poder del actual gabinete.

Paris 6.—Londres.—M. Chamberlain, en el discurso que ha pronunciado en un meeting organizado en Birmingham, ha dicho que la alarma producida por las anexiones de territorio llevadas á Cabo por Alemania era infundada, pues Inglaterra no tenia derecho alguno para impedir tales anexiones, y ha hecho luego grandes elogios del príncipe de Bismarck, si bien se ha lamentado de que hubiese inaugurado una política alarmante respecto de Austria.

Comunican al «Standard», desde Shanghai, que el Rey de Corea se ha refugiado en la Manchuria y que se temen graves complicaciones.

Paris 6.—La «Gaceta de la Alemania del Norte» protesta enérgicamente contra una correspondencia de Madrid insertada en el «Standard», en la que se dice que el príncipe de Bismarck ha alegado causa la votacion del Reichstag de diciembre último para finalmente la creacion de Alemania en Madrid.

El mismo periódico califica dicha correspondencia, y el gobierno no ha pedido la creacion de una embajada en Madrid, es porque en las actuales sesiones del Reichstag podría ser dicha peticion, y en su consecuencia interés de las buenas relaciones q

ten entre España y Alemania, es preciso evitar una votación en tal sentido.

Durban 6.—La corbeta alemana «Gneisenau», á cuyo bordo se halla el cónsul general de Alemania, ha recibido orden de marchar á Zanzibar con una comisión especial.

Se ha proclamado el protectorado de Inglaterra sobre toda la costa de Pongoland.

Paris 6.—En el Consejo de ministros que se ha celebrado esta mañana, el general Lewal ha espuesto el plan de organización del cuerpo de ejército expedicionario del Tonkin. La semana próxima saldrán de Argelia 6.000 hombres de refuerzo y en el mes de febrero se enviarán 6.000 soldados más á fin de que las operaciones militares puedan concluir antes de que llegue la época de las lluvias. Ha añadido que el general Negrier persigue á los chinos y que á fines de esta semana llegará á Langson.

El «Temps» niega que se trate de permutar los respectivos cargos del baron des Michels y del marqués de Noailles, añadiendo que este último continuará desempeñando la embajada de Constantinopla.

Berlin.—Ninguna potencia ha propuesto formalmente que se celebre una nueva Conferencia relativa á la cuestión de Egipto; pero este pensamiento ha sido objeto de todas las conversaciones en los círculos diplomáticos.

Paris 6.—La Junta de auxilios ha acordado enviar hoy á Andalucía, á gran velocidad, 2.000 mantas de lana y algodón para abrigo de las víctimas de los terremotos, encargando su distribución á los párracos y alcaldes.

Varsovia.—El Emperador de Rusia ha escrito una carta á Su Santidad Leon XIII, quejándose de que los obispos católicos resistan las disposiciones de las autoridades civiles.

Paris 5.—Roma.—Su Santidad Leon XIII ha enviado socorros á la Nunciatura establecida en Madrid, á fin de aliviar las necesidades de las víctimas de los terremotos.

La entrada del general Lewal en el gabinete significa solo el empleo de una vigorosa iniciativa en el Tonkin, á donde se enviarán 6.000 hombres de refuerzo.

No es cierto que el almirante Peyron hayan dimitido el ministerio de Marina. El almirante Peyron y el general Lewal se hallan completamente de acuerdo respecto de la campaña del Tonkin.

Al entierro del cadáver de la madre de Luisa Michel al cementerio de Levallois han asistido unos 3.000 concurrentes, habiéndose pronunciado algunos violentos discursos en el cementerio y dándose varios gritos de ¡Viva la Commune!, pero sin ocurrir ningún desorden.

Continúan las negociaciones en París entre Francia y la Asociación internacional africana representadas respectivamente por M. Julio Ferry y M. Pirmez.

La reciente victoria del general Negrier es la inauguración de una nueva acción ofensiva, según la cual el general Brière

Isle está resuelto á ocupar á Langson guardando la llegada de los nuevos refuerzos, á cuyo efecto el general Negrier dirige contra Langson por el valle de

un telegrama dirigido al «Times» de Roma se dice que un jefe superior del ejército aseguró que estaba ya acordada la ocupación de Trípoli y designadas las tropas que debían pasar á dicho punto; pero que en el ministerio de Negocios

extranjeros se niega formalmente dicha noticia.

El «Times» escita al gabinete presidido por M. Gladstone á que dimita para ceder el puesto á un gabinete más enérgico respecto de la cuestión de Egipto.

El «Journal des Débats» dice que puede asegurar que el príncipe de Bismark propuso que la Conferencia relativa á la cuestión egipcia se reuniese en París; pero el «National Zeitung» manifiesta la creencia de que Francia é Inglaterra preferirían que se reuniesen en Berlín.

Los periódicos dicen que han ocurrido algunos casos de cólera en Noirmoutiers.

Berlin.—Se ha convocado el Landtag para el día 15 de los corrientes.

En un telegrama del general Wolseley, espedido desde Korti con fecha del día 4 del actual, se dice que el general Stewart regresará á Korti el día 5, después de haber dejado un regimiento para custodiar á Gaskul, situada a unas cien millas de Korti.

Lisboa.—Gran número de juntas compuestas de personas pertenecientes á las diferentes clases sociales y varias empresas, proyectan fiestas y otros medios para socorrer á Andalucía.

En todo Portugal, en los consulados y en la legación de España se han abierto suscripciones con el mismo objeto.

Se ha celebrado solemnemente en la capilla de Palacio la fiesta de Reyes.

Los estudiantes han recorrido las calles haciendo una cuestación en favor de las familias perjudicadas por los terremotos.

S. M. el Rey visitará á Andalucía, siendo probable que con este objeto parte mañana por la noche.

Pasan de 400 los muertos en Alhama. Se han perdido 160.000 fanegas de trigo. La nueva ciudad de Alhama se construirá en un sitio inmediato.

Lisboa.—Se han reunido los periodistas y han acordado nombrar juntas á fin de obtener socorros por diferentes medios para Andalucía.

Paris 6.—Berlín.—Francia y Alemania están completamente de acuerdo tocante á las dos condiciones principales que pueden exigirse para que sean válidas las anexiones futuras y son que se notifique diplomáticamente la instalación en el territorio anexionado y que la autoridad sea capaz de mantener el nuevo orden de cosas establecido.

Se cree que la Conferencia aceptará esta proposición.

Gaceta

SUSCRICION NACIONAL para las víctimas de los terremotos

El gobierno apela á los sentimientos caritativos del país para subvenir á las penosas necesidades de los pueblos destruidos por los terremotos.

No han sido bien administrados los productos de otras suscripciones nacionales, promovidas con análogo objeto; pero es de esperar que la experiencia alecciona á todos, y no suceda lo de otras veces. Por de pronto, la expresiva recomendación que hace el Presidente del Consejo de Ministros, en el decreto que vamos á transcribir, para que en las juntas provinciales y locales figuren personas de todas opiniones, patentiza el deseo del acierto.

Hé aquí el articulado del Real Decreto á que nos referimos:

«Artículo 1.º Por el ministerio de la Gobernación se abrirá inmediatamente una suscripción nacional con el objeto de atender en lo posible al remedio de los gravísimos males causados por recientes terre-

motos en las provincias de Granada y Málaga.

Art. 2.º Se invitará por los respectivos ministerios á cuantos cobran sueldo del Estado para que el haber que les corresponda el día 1.º del próximo mes de febrero lo destinen íntegro á esta obra de caridad nacional.

Art. 3.º Los Cuerpos colegisladores serán también invitados á contribuir colectivamente y con lo que sus individuos tengan por conveniente á la misma obra, constituyéndose en junta especial para promover su suscripción los diputados y senadores de las dos provincias citadas.

Art. 4.º Quedan autorizados todos los representantes de España en el extranjero para admitir los donativos que espontáneamente se les ofrezcan con igual objeto.

Art. 5.º Las Diputaciones provinciales y los ayuntamientos de todo el reino serán estimulados á suscribirse de por sí, é invitar á la suscripción á sus subordinados por los gobernadores.

Art. 6.º Se formará en cada una de las provincias de la monarquía una junta provincial de auxilios á las víctimas de los terremotos, así como las juntas locales y municipales que se consideren oportunas para promover la suscripción general, cuidándose especialmente de que en su composición entren personas de todas aquellas clases sociales que pueden contribuir al alivio de los necesitados, sin distinción ninguna de opiniones.»

Nos comunican de Palma que ayer se celebró en dicha capital, una reunión al objeto de allegar recursos para las víctimas de las provincias andaluzas que han sufrido los terribles efectos de los temblores de tierra. A la espresada reunión asistieron personas distinguidas sin distinción de partidos políticos, las Autoridades, representantes del Cero y de las sociedades de crédito, comisiones de todas las corporaciones y periodistas. Fué presidida por el Sr. Gobernador de la Provincia, habiéndose nombrado una Comisión compuesta de 64 individuos, la cual se ha encargado de proponer los medios á fin de que el objeto de la reunión dé los resultados más satisfactorios. La Comisión ha debido reunirse hoy para empezar sus trabajos.

Sabemos que en el Teatro principal de esta ciudad trata de darse una función lírico-dramática, cuyo producto se destinará al alivio de nuestros hermanos de Andalucía.

Movimiento de población ocurrido desde el 29 diciembre último al 4 del actual:

Defunciones. 6

Nacimientos. 5

Diferencia en menos. 1

Mañana se cierra el despacho de billetes del sorteo nacional que debe celebrarse en Madrid el día 10 del actual mes. Véase el anuncio.

Anteayer salió de Palma para Barcelona el Excmo. Sr. Capitan General de estas islas.

Los sócios residentes en esta isla de la «Económica Mallorquina de Amigos del País», que tienen derecho electoral para el nombramiento de senadores son: D. Nicolás Orfila y Caudes, D. Ramon Balester y Pons,

D. Juan Carreras y Vigo, Excmo. señor D. Nicolás Cheli y D. Julio Soler y Siquier.

Por haber estinguido la correspondiente condena fué puesto ayer en libertad uno de los presos existentes en las cárceles de este partido.

Por la sección de orden público en esta provincia se reclama la captura de Juan Gomez Vergara, fugado de la cárcel de Tarifa.

En la noche del 26 al 27 del pasado Diciembre embarrancó en la costa Sur de la isla de Formentera un ganguil de hierro de 22 metros de eslora, seis y medio manga y dos de puntal, marcado en uno de sus costados con el número 6, y conteniendo á su bordo veinte brazas de cadena en mediano uso, un anclote y otros efectos para el servicio del mismo. Los que lo reclamen tienen que justificar sus derechos dentro el término de tres meses ante la Comandancia de Marina de Ibiza.

Hemos recibido «El Bien» periódico semanal que vé la luz en Canet de Mar.

También nos ha visitado «El Empleado», diario político y de noticias que se publica en Madrid.

Agradecemos á ambos colegas su atención, y les deseamos larga y próspera vida.

El propietario de la «Correspondencia de España», Excelentísimo Sr. D. Manuel María de Santa Ana, anuncia en su periódico que va á salir para Aragón, Barcelona y Valencia, y después hacia Andalucía, con objeto de constituir las juntas provinciales de la prensa para que estas prediquen, fomenten y lleven á cabo el envío de cantidades, ropas y muebles á las provincias de Andalucía; y al mismo tiempo celebrar una reunión con los Fomentos de la Producción Nacional y Española, á fin de que los fabricantes contribuyan con lo que puedan en el envío de telas para remediar la desnudez de las infelices víctimas del terremoto, de las que la mayor parte sólo han salvado lo que tenían puesto en el momento de la catástrofe.

Ha fallecido en Artá, víctima de una enfermedad aguda, D.ª Bernardina Literas, Maestra de una de las escuelas públicas de aquel pueblo.

Durante la segunda quincena del mes de Enero actual, se celebrarán en el Instituto provincial de Palma con arreglo á las disposiciones del Real decreto de 22 de Noviembre de 1883 y Real orden de 17 de Enero último, exámenes de prueba de aspirantes de segunda enseñanza y grado de Bachiller, para las personas que habiendo hecho sus estudios privadamente y sin matrícula, aspiren obtener su validez académica. I que se hallen en este caso deberán presentar la correspondiente instancia al Director del establecimiento dentro de los 10 primeros días de dicho mes de Enero, pudiendo enter-

se en la secretaria, donde estarán de manifiesto, así de Real decreto y Real orden de que va hecho mérito, como de la de 21 de Setiembre de 1883 á que la última hace referencia y á cuyo tenor deben verificarse los exámenes de que se trata.

Dice «El Isleño»:

«A juzgar por lo que de público se dice y así la dan á entender algunos colegas, D. Antonio Marqués ha entregado al Sr. Gobernador de la provincia la dimision de Alcalde de Palma; y aunque se añade que está fundada en falta de salud se susurra que la causa principal es la de haberse creído desairado por el Ayuntamiento al adoptar el acuerdo de devolver el dinero que produjo la cuestion sanitaria, sin consultarle siquiera, siendo así que á él en principio y al vecindario despues se debia el resultado que aquella alcanzó.»

«La direccion general del Tesoro ha dispuesto recientemente que todos los expedientes, datos é instancias sobre ordenacion de pagos á clases pasivas, se dirijan á la Junta de las mismas conforme al real decreto de 29 Noviembre próximo pasado.»

La fuerza del ejército permanente de la Península para el año de 1884 á 1885 ha sido fijada en 93,698 hombres.

Durante los tres meses de instruccion de los reclutas de nuevo ingreso, habrá 28,000 hombres mas en el arma de infanteria.

La fuerza de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas será de 22,457,3,176 y 8,258 hombres respectivamente.

El vapor-correo «Menorca» á las seis de la mañana de hoy ha salido para Palma conduciendo los siguientes pasajeros:

D. Gabriel Ros, Francisco Rodriguez, Antonio Mir, Vicente Perez, Maria Bustamante, Juan Seguí, Bartolomé Bagur, Domingo Trullas, Antonio Taltavull, José Sintes, José Vacarisa, Rafael Calafat, Diego Venys, Antonio Villalonga, Magdalena Palmer Juan Musolas, Pedro Juan Mosey, Juan Manent Escrivá, Juan Manent Pablo, y tres individuos de tropa.—Total 22.

A la una de esta tarde ha dejado caer anclas en este puerto procedente de Barcelona y Alcudia el vapor «Nuevo Mahonés» portador de la correspondencia pública y siguientes pasajeros:

DE BARCELONA

D. Agustin Baléll, Cándido Raqué, Pablo Reynal, Eusebio Mallafre, Isidro Blanc, Juan de Dios Richarte, José Call, Antonia Perez, Esperanza Beltran, Juan Villalta, Jayme Torrens, Jayme Lanpere, Buena-ventura Guadrench, Antonia Sallord, Maria Alsina, Santiago Gassiot, Miguel Martorell, Jaime Guardiola.—Total 18.

DE ALCUDIA

D. Bartolomé Juanico, Martín Matas y un hijo, Diego Caudes, Antonio Alemany, Juan Coll, José Martorell, Juan Reynés, Pablo Balet, Manuela Prat, Maria Barca, Jaime Rotger y un hijo, Gabriel Ginard, Juan Adrover y un hermano, José Castañer y cinco más, Juan Carrió esposa y dos hijos, Rafael Fuster, Catalina Camps,

Bautista Frasquet, Bartolomé Carrio, Pedro Gelabert, Melchor J. Sampol, y dos individuos de tropa.—Total 34.

Dice un periódico:

«Aunque nada hay acordado en definitiva acerca del itinerario que ha de seguir la fragata «Blanca» en su viaje de instruccion, es probable que su salida en direccion al E. ó al O. dependa de la época en que la empresa, para poder combinar el viaje con la monzon reinante, pues ha de navegar a la vela en su mayor parte.

Los puntos propables de escala, sin perjuicio de las variantes que las circunstancias aconsejen, serán los siguientes:

Cartagena, Marsella, Tolon, Spezzia, Nápoles, Malta, Chipre, Suez, Aden, Ceslan, Manila, China, Japon, Marianas, Australia, Hawaui, California, Callao de Lima, Valparaiso, Estrecho de Magallanes ó Cabo de Hornos, segun la estacion; Montevideo y Buenos-Bires, Rio Janeiro, Pernambuco, Martinica, La Guayra, Puerto-Rico, Haiti, Habana, Nueva-York, Liverpool, Southampton, Amsterdam, Brest, Ferrol, Lisboa, Cadiz y Cartagena.

Habrà pues, dado la vuelta al mundo y visitado los puertos más notables del globo en dos años que se calculan necesarios para esta expedicion.

Llevará el mayor número posible de guardias marinas y oficiales, y tres jefes.

Irà provista de una buena coleccion de instrumentos meteorológicos, máquina fotográfica, luz eléctrica, biblioteca y cuanto contribuya al estudio y práctica de los servicios profesionales.

Del Independiente, diario de Chile, copiamos, á propósito de temblores, algunos datos que se leerán con interés:

«El terremoto de Rio Camba (Ecuador), ocurrido en 1797, causó la muerte á un número de personas que se calcula 30 ó 40 mil, siendo la accion vertical, de abajo arriba. Varios habitantes fueron arrojados á mas de 100 metros de altura.

El terremoto que arruinó al Callao y Lima, en 1747, se hizo sentir á 150 leguas de distancia hacia el norte, y produjo 12,000 víctimas.

En Caracas, en 1812, hubo un terremoto en que murieron 10,000 personas, y se calcula que fué producido por la erupcion de un volcan situado á 1,200 kilómetros de dicha ciudad. Se oyó entonces una espantosa detonacion.

En 20 de Marzo de 1861, Mendoza (República Argentina) fué arruinado por un terremoto, cuya duracion no llegó á un minuto, y perecieron las dos terceras partes de la poblacion.

El terremoto de 1822, en Chile, se hizo sentir en una estension de 2,000 kilómetros al Norte y al Sur.

En febrero de 1835, las ciudades de Concepcion, Talcahuano y Chillan (Chile) desaparecieron por un espantoso terremoto.

El 13 de agosto de 1868, sucumbieron por iguales causas las ciudades de Iquique, Arica y Arequipa (Perú).

Pocos dias despues, se hundieron dos ciudades cerca de Quito, en el Ecuador, siendo las víctimas mas de 18,000.

En Méjico, despues de tres meses de sacudimientos y truenos subterráneos, se formó de repente en una llanura el volcan de Forcello, cuya altura es de 300 metros.

El 16 de noviembre de 1827, hubo en Nueva Granada un terremoto por efecto del cual se abrieron millares de grietas en el valle del Magdalena, saliendo de todas una gran cantidad de ácido carbónico que asfixió á una multitud de sierpes y ratones que vivian en las cavernas.

En Febrero de 1835, se arruinaron Con-

cepcion, Talcahuano y Chillan, y se sintió en Popayan, Bogotá, Santa Marta y Caracas, un terremoto cuyo ruido duró siete horas enteras sin sacudimiento. El fenómeno se sintió tambien en Haití, Jamaica y Nicaragua.

Por efecto de un terremoto, se formó la boya del Mississipi, en 1812. Tambien por lo mismo se han desgarrado montañas enteras, como sucedió en Jamaica en 1692.

Despues de un gran terremoto que hubo en la república de San Salvador, en 1856, se contaron 180 remesones ó sacudimientos sucesivos, con muy cortos intervalos.

Despues del terremoto que arruinó á Lisboa, la tierra tembló durante dos meses, tambien con breves intervalos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 7.—9 n.

El Congreso de señores Diputados ha acordado autorizar á las Diputaciones provinciales de Granada y Málaga para contratar empréstitos y atender con su producto á la construccion y reparacion de edificios arruinados por los temblores de tierra, y á otras obras de interés general.

El Presidente del Congreso, señor Conde de Toreno, ha señalado la cuota de 25 duros á los Diputados para la suscripcion á favor de las víctimas causadas por los terremotos.

Madrid 7.—11 n.

El Sr. Calleja ha interpelado al Gobierno en el Senado por los sucesos en que intervinieron los alumnos del Colegio de San Carlos; ha contestado al orador el Ministro de Fomento, Sr. Pidal y Mún.

S. M. el Rey marchará el vienes próximo á Andalucía, acompañándole en su viaje los Ministros de Gobernacion y de Guerra, Sres. Romero Robledo y general Quesada.

4 p. 59'75.

Granada 7.—11'40 noche.

He visitado la ciudad de Alhama, siendo verdaderamente desconsolador el aspecto que presenta aquella ciudad; la realidad supera en mucho á cuanto han dicho los periódicos sobre los terribles efectos de los terremotos. Dicese que sólo 15 casas se hallan habitables; el resto hasta 1500 han sido arruinadas; el vecindario vivaquea en las afueras de la poblacion, habiendo ingresado en el Hospital unos 50 heridos, en su mayoría graves. Necesitanse tiendas de campaña y muchos socorros.

Mientras se derrumbaban los edificios, ocurrieron tristísimos episodios, á cuyo relato el corazon se cubre de dolor.

Hoy se han repetido las oscilaciones, imperando por todas partes el pánico y el dolor.

En Loja, ciudad la más importante despues de la Capital, aunque de corto vecindario, hánse experimentado tambien frecuentes oscilaciones, amenazando ruina varios de los importantes edificios de esta última ciudad, entre ellas la casa del Ayun-

tamiento y las iglesias parroquiales de la Encarnacion y de Sta. Catalina en donde se guardan obras de reconocido valor artistico. El vecindario acampa en las plazas y alrededores de la poblacion; el Duque de Valencia vive en un coche, y en la estacion del ferro-carril se alojan numerosos vecinos. En Granada han ocurrido dos nuevas oscilaciones, y de ella emigran las personas acomodadas; los trenes salen atestados de viajeros que se dirigen á varias provincias, llevándose muebles, alhajas y dinero. Hoy han llegado á esta capital el conde de Marfori y el Alcalde de Loja á fin de acordar cuanto conduzca á aliviar la suerte de los que se ven obligados á permanecer en el campo, y que carecen absolutamente de recursos. S. M. llegará el sábado, y visitará Loja, Alhama, Arenas de Rey y otras poblaciones; la noticia de su viaje ha causado agradabilísima impresion, siendo aguardado con impaciencia febril. La Junta de Socorros ha acordado repartir un tercer socorro. En Motril se ha sufrido otra fuerte trepitation, amenazando derrumbarse los edificios que quedan en pié. La noticia de nuevos temblores ha causado un pánico horrible. En este instante, se observa aquí una pequeña oscilacion.—*Mencheta.*

Madrid 8.—8'30 m.

Aumentan las suscripciones á favor de las víctimas de Andalucía. Ante la gravedad de las desdichas que afligen á las castigadas provincias andaluzas, se observa completa atonía en la política. S. M. la Reina ha dispuesto se celebren solemnes funerales por los que han fallecido á consecuencia de los terremotos.

La sesion secreta que ha de celebrarse en el Senado, ofrece mucho interés, contribuyendo á prestárselo el caracter reservado que ha de revestir.

Madrid 8.—10'20 m.

La Gaceta publica una Real disposicion, mandando que las obras de la carretera de Loja se hagan por administracion, á fin de proporcionar trabajo á los jornaleros.

Las aguas del rio Ebro han subido dos metros de su nivel.

Madrid 8.—1'30 t.

El Consejo de Ministros presidido por S. M. se ha ocupado con preferencia de los terremotos y del viaje del Rey que saldrá mañana en tren expres para Loja, desde donde se marcará el itinerario.

Palma 8.—3 t.

La junta provincial de socorros se ha subdividido en nueve secciones acordando que los donativos que se hagan en especies se manden directamente á los puntos necesitados.

Bolsa de Barcelona. 7—4:00 t.

4 p. 000 ciento int.	59'360
4 p. 000 Exterior.	59'600
4 p. 000 amortizable.	75'000
B. H. de Cuba.	85'720
B. Hispano Colonial.	40'870
Crédito Mercantil.	46'000
Barco de Cataluña.	22'000
F. C. de Barcelona á Fran- cia.	55'620
F. C. del N. de España.	000'000
Orenses.	24'350
F. C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. 000.	62'370
F. C. de Medina á Oren- se y Vigo.	47'000
Madrid 7.	
4 p. 000 perpétuo.	59'750
4 p. 000 amortizable.	76'100
B. Hipotecarios de Cuba.	88'850

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.
Stos. Ceferino, Luciano y compañeros mrs.
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad en San Francisco

Santo de mañana.
San Vidal mártir y santa Basiliisa vírgen

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 9 DE ENERO DE 1885.

Gefe de día el señor comandante del Regimiento Infantería de Mindanao don Santiago Garcia Noceda.
Parada, Hospital y provisiones Mindanao.—El Comandante Sargento Mayor Francisco Sanchez.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 8
De Barcelona vapor-correo Nuevo-Mahón capitán D. Miguel Tudury con 22 tripulantes, 52 pasajeros efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS.

Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 5. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 Enero de 1885.

Ha de constar de 22.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de diez pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.128, importantes 1.606.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	80.000
1 de	40.000
20 de 5 000	100.000
500 de 1000	500.000
600 de 800	480.000
2 aprox. de 10.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	20.000
2 id. de 5.500 para el premio segundo	11.000

1.128 1 606.000
Mahon 1.º de Enero 1885.—El Administrador, P. J. Hernandez.

Casino "Circo Industrial"

Se participa á los señores sócios de este casino, que el domingo 11 del actual, de tres y media á cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la eleccion de Presidente, Tesorero y Secretario, cuyos cargos se hallan vacantes por renuncia de los señores últimamente elegidos para desempeñarlos.
Mahon 7 Enero 1885.—P. O. de la Junta, Benjamin Sintés, vice-secretario.

Casino "El Progreso"

El dia 10 de los corrientes, por la noche, se celebrará baile de Sociedad.
Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los socios.
San Luis 5 Enero 1885.—El Presidente, Lorenzo Sintés.

¡¡LA MAR!!

Se acaba de recibir un grandioso surtido espresamente para las presentes Pascuas y demás temporadas del año: las cuales son: patatas legítimas de Málaga: las inmejorables nueces francesas: el puro y legítimo pan de higo valenciano; y un sin número de cocos de superior calidad, como igualmente castañas, higos, pasas, y demás artículos todos á precio convencional procurando favorecer al público todo lo mas posible. Dirigirse en casa del conocido Valenciano

Calle Anover, núm. 13

PARA ALQUILAR

Lo está un piano, en la calle del Castillo número 34.

HILO PARA ZAPATEROS

Se hallan de venta en las cordelerías de Juan Tutzó, calle del Bastion n.º 10 y de Francisco Estopara calle de la Iglesia, de las clases y precios siguientes:

N.º 3.	400 gramos	0'65 ptas.
N.º 4.	— — — — —	0'70 »
N.º 5.	— — — — —	0'80 »
N.º 5.	500 gramos	0'95 »
N.º 6.	— — — — —	1'10 »
N.º 7.	— — — — —	1'25 »

Subasta

El dia 30 de Enero á las 11 de la mañana se venderán en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, siendo la postura competente, las fincas siguientes:

1.º Una casa situada en la calle de Deyá de esta Ciudad, señalada con el num. 2, con todos sus accesorios. Y 2.º Un huerto de recreo con casa habitación situado en el camino de Llumesanás inmediato á la carretera de S. Clemente.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones están de manifiesto en la Notaría de dicho D. Francisco Andreu.

En venta

Lo está una casa situada en esta ciudad calle del Sol n.º 79.
Informará el Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal.

Subasta

El dia 17 del actual y á las once de la mañana, se venderá en licitacion privada, acomodando la postura, en el despacho del notario D. José Vinent, una viña sita en el camino de la Alquería cremada de este término, propia de Jaime Sintés y Orfila.

Para vender

Lo está la casa número 6 de la Calle de la Iglesia de Villa-Carlos: con su espacioso huerto y jardín. En esta imprenta informarán.

Jabon duro barato

En la tienda de comestibles de la calle del Rosario, número 21, se vende jabon duro blanco á 14 y 16 céntimos de escudo la libra, y amarillo á 12 y 15 céntimos.

CONFITERIA LA PALMA

24 Hannover 24

En dicho establecimiento se acaban de recibir los ricos Quesos Gruíher y Holanda, Salchichones de vich, atiles de Berberia y un completo surtido de conservas Alimenticias, Vinos y Licores nacionales y extranjeros de todas clases. Cera labrada de superior calidad.

Trages para caza

Se han recibido en EL BAZAR CANET un surtido de panas francesas propias para dichos trages, los que se construyen á la medida á los siguientes precios.

Trage completo.	35 Pesetas
Cazadora suelta.	20 »
Pantalon.	11 »
Chaleco.	6 »

Se hallan de muestra algunos tipos en el

BAZAR CANET

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

CATARROS, RONQUERAS, ETC. POR CRÓNICOS QUE SEAN FACILITANDO SIEMPRE LA ESPECTORACION

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento mas cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZADOS

Remedio pronto y seguro que penetra diariamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La operacion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azados, quemando uno dentro de la abitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño,

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

LA NEW-YORK

COMPANÍA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (NEW-YORK LIFE INSURANCE COMPANY)

FUNDADA EN 1845

Sistema mutuo á primas y contratos fijos.
Los asegurados son los únicos dueños del capital-garantía y de todos los beneficios.
Capital-garantía el 1.º de Enero de 1884: 287 millones de pesetas.
Exceso del activo sobre el pasivo: 26 millones.
Beneficios anuales repartidos en 1883: 12 millones y medio.
Desde su fundacion, en 1845, hasta el 1.º de Enero de 1884, ha emitido más de 186.000 Pólizas, asegurando en ellas casi tres mil millones de pesetas (2.877.824,400).
Ha recibido en primas 598 millones.
Ha recibido en interés 152 —
Ha pagado por contratos vencidos. 173 —
Ha pagado en beneficios y precios de rescate 198 —
Direccion en Europa: Paris Boulevard des Italiens 16.
Direccion especial en Cataluña: Barcelona calle Ancha 13.
Agente en Mahon: D. Juan C. Parpal.